



CRITERIOS DE CORRECCIÓN, VALORACIÓN Y SUPERACIÓN DEL PRIMER Y SEGUNDO EJERCICIOS DE LAS FASES DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE ORDENANZA EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE POLONIA.

Primer ejercicio: Prueba de conocimiento de los idiomas polaco y español.

Este ejercicio tendrá dos partes, **una primera parte** que consistirá en la traducción escrita de un texto del español al polaco. Tendrá una duración de 30 minutos.

Los criterios de valoración serán la corrección gramatical y ortográfica y la precisión en el vocabulario. Se valorará también la adecuación del estilo y el mensaje con el texto original.

La **segunda parte** de ejercicio consistirá en una **traducción oral** de un texto polaco al español.

Los criterios de valoración serán la corrección gramatical, la precisión en el vocabulario y la fluidez en la traducción.

Segundo ejercicio: Prueba escrita de cultura general correspondiente al nivel de titulación requerido para la categoría del puesto convocado, de conocimientos de la Administración española y funcionamiento de las Consejerías de Educación en el exterior.

El ejercicio será un examen tipo test. El cuestionario tendrá 20 preguntas. Los criterios de valoración serán los que constan en el punto 1 del Anexo II de las bases de la convocatoria:

- Cada respuesta correcta se valorará con 0,5 puntos, siendo la puntuación máxima alcanzable 10 puntos.
- No se penalizarán las respuestas erróneas.
- Para superar el ejercicio será necesario obtener un mínimo de 5 puntos.

En Varsovia, a fecha de la firma digital

La Presidenta del órgano de selección

Obdulia Taboadela Álvarez



CSV : GEN-7e03-6e0a-34ea-1aff-0435-3db5-39d4-73ba

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : **OBDULIA TABOADELA ALVAREZ** | FECHA : 15/06/2023 09:20 | NOTAS : F